



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
Concejo Municipal
AAG/nro

CERTIFICADO N° 747

El Secretaria Municipal (S) de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 115° de fecha 21 de enero de 2020, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el Plan Comunal de Seguridad y que es parte integrante del presente acuerdo.

En Santa Cruz, a 21 días del mes de enero del año dos mil veinte.

SECRETARIO
MUNICIPAL

ADRIANA ARAYA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CC.:
- Archivo (1)

-----/